

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde Mahon. —Martes 5 t. Barcelona. —Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. —Jueves 5 t. Valencia. —Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde.Ibiza y Alicante. —Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores que vienen recibiendo nuestra publicacion desde su comienzo, sin interrupcion alguna, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones por el tiempo que juzguen conveniente, con el objeto de regularizar la Administracion.

Los pagos pueden hacerse bien en libranza del Giro mútuo, en sellos de Correo ó valiéndose de algun amigo que tengan en ésta y quiera hacerles el adelanto que le indiquen.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La degollacion de san Juan Bautista. Aunque el martirio del santo Precursor aconteció en el mes de Abril, la Iglesia destinó este día para solemnizar el triunfo del Bautista por haberse descubierto por segunda vez su cabeza, la cual fué trasladada al templo de san Silvestre del campo Marcio de Roma.

CULTOS.—*Mañana Domingo.*—En el Socorro concluyen las Cuarenta Horas; la exposicion á las seis, á las siete comunion general, á las diez y media misa mayor con música y sermon que dirá el P. Barris. Por la tarde á las seis y media oracion, coronita de la Correa con música y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En la Consolacion empezarán Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen su Titular; la exposicion á las siete y media comunion general, á las diez nona y misa mayor con música y sermon por D. Guillermo Fiol. Por la tarde vísperas, novena y reserva.

En San Jaime la Concordia de socorros mútuos de la Bta. Catalina Tomas celebrará fiesta á su patrona; á las diez misa mayor con sermon que pronunciará D. Juan Mulet.

En Santa Magdalena se celebrará fiesta á la vírgen de la Consolacion; á las diez misa mayor y predicará D. Juan Lladó.

En la Concepcion se verificará igual festividad; á las diez misa mayor con sermon que pronunciará el P. Melchor Planas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Línes.—En la Consolacion continúan las Cuarenta Horas; la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis víspera, despues concluirá la novena y se reservará.

En San Miguel á las once de la mañana, al tiempo de celebrarse dos misas, se dará principio á la novena de la Virgen de la Salud. Repitiendose al anochecer con exposicion del Santísimo y sermon que dirá D. Gabriel Gomila. En el oratorio de la falda del castillo de Bellver al anochecer principiará igual novena, despues de rezado el rosario.

En la Merced al anochecer se cantarán completas en preparacion á la festividad de S. Ramon Nonato.

En Santa Clara al anochecer empezará la novena de la Virgen de la Cueva Santa con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

GACETILLA LOCAL.

Ayer á las doce de la mañana constituyose el Ayuntamiento en sesion ordinaria segunda convocatoria, con asistencia de siete concejales presididos por el Sr. Perelló, y al objeto de resolver los asuntos pendientes en Secretaría. Aprobada el acta de la sesion anterior se acordó:

Eximir á todos los empleados del Ayuntamiento de la prestacion personal, á propuesta del Señor Oliver:—Nueve dictámenes de la Comision de obras y uno de la de arbitrios:—Fué aprobada una cesion de sepultura:—Se reprodujo el dictámen de la Comision de contabilidad, sobre retencion de la cuota que corresponde á la Diputacion provincial; siendo aprobado:—A propuesta del Alcalde se acordó que el Ayuntamiento entregaría á la Diputacion provincial, tan luego que cobrare el ciento por ciento de los concursos, las mensualidades que los fondos permitan:—Un oficio del sindicato de riegos sobre cesion de dos tandas de agua, y manifestacion del Alcalde de haberlas adquirido por 121 pesetas, las que debieran pagarse del fondo de imprevistos:—Otro oficio de la sociedad del gas sobre la hora de encendida y apagada de los faroles; el que pasó á la comision del alumbrado: Una solicitud de la misma sociedad sobre dirigirse al Ayuntamiento en forma de oficio; la que pasó á la Comision de Gobierno: Otra de la propia sociedad sobre tratamiento al Ayuntamiento, pasando á la anterior comision: Una alza del padron municipal y una solicitud sobre cañerías de agua:—Sobre una aprehension en el depósito de D. Juan Nicolau, que pague los derechos como cuando tenía los consumos el Ayuntamiento; y así se acordó:—Por último; á propuesto del Sr. Estade y tras un largo debate, se acordó:

que en todo comiso, uno de los dos derechos y el valor del género sea para los aprehensores según la instrucción. Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

— Se nos suplica hagamos presente á las personas que deseen hacer el viaje á Tierra Santa en el vapor *María* la conveniencia de pasar á la mayor brevedad posible por el despacho del citado vapor y dar allí su nombre. De este modo la Empresa vendrá pronto en conocimiento del número de pasajeros, y se facilitarán notablemente sus trabajos.

— Según se nos ha informado parece que la Sala de Vacaciones de esta Exma. Audiencia ha confirmado la sentencia del Juez de primera instancia del partido de Manacor, sobre el robo que se cometió en Marzo último en el Oratorio de Montesion de la villa de Porreras, por la que se condena á su autor á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, indemnización de los perjuicios y las costas.

— El proyectado viaje de recreo que hoy tenía que verificarse á Mahon, no se realizará por no haberse reunido el número suficiente de espedicionarios.

— Dícese que nuestro paisano el bajo Sr. Ordinas, tan ventajosamente conocido por sus relevantes dotes artísticas, está contratado para cantar en el teatro *circo* de Barcelona en una serie de funciones que empezarán el 15 de Setiembre próximo.

— Según noticias parece que en el pueblo de Felanitx han caído lluvias de alguna consideración. Si éstas se generalizaran, además de ser beneficiosas para el viñedo contribuirían no poco á disminuir los fuertes colores que se dejan sentir entre nosotros.

— El albañil que, según dijimos, se cayó de un andamio en el edificio de la Harinera, ha mejorado notablemente en su salud de tal manera que su vida no ofrece ya ningún peligro, como se creyó en un principio.

— Dice *El Diario de Palma*: Ayer entraron en la Ciudad juntas nada menos que cuarenta y siete mujeres, por la puerta de Jesus, llamadas para declarar sobre el asesinato de aquella jóven en Son Sardina, del cual tienen noticia nuestros lectores.

— A las 6 de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia y 64 pasajeros.

SECCION HUMORÍSTICA.

El Demócrata, á pesar de su ilustración, no supo hasta que nosotros lo publicamos la aparición de la Virgen Santísima al B. Alonso en la falda del Castillo de Bellver.

— Nos parece que no estaría de más que el Sr. Demócrata nos agradeciese la noticia.

Quizá algún día le sirva de refrigerio en la penosa subida que por la montaña de lo que llama *progreso* ha emprendido.

En cambio colega ha averiguado que lo que se está edificando en la falda del Bellver es un *semi-convento*.

Dispense nuestra torpeza; pero ¿querrá tomarse la molestia de explicarnos qué clase de edificio es un *semi-convento*?

Nosotros que tratamos con el mayor respecto las cosas sagradas, al ver que en la carta de *El Comercio* faltaba la cruz del original, hemos sentido no tenerla á mano para clevarla sobre aquellos párrafos inmortales.

(Lástima que el doctor Dulcámara hubiese disuelto en ellas sus gránulos de adormidera.)

Por otra parte eso de poner en cruz á *El Comercio* nos haría desempeñar el papel de Verres, y tememos que entre sus redactores se oculte algún Ciceron.

¿Sabrían Vds. decirnos si el autor de la fauna de las Baleares tendrá noticia de la singular familia de las lobas que cita *La Opinion*?

Este *ilustrado* colega, que ha iniciado ahora sus estudios de Historia natural, promete mucho.

Nosotros por nuestra parte nos proponemos auxiliarle.

Por de pronto podemos darle noticia de un *antro* donde se ha descubierto una especie rara de dentaduras.—Diz que son las famosas quijadas del tiempo de Sanson.

Esperamos que el colega sabrá aprovecharse del precioso hallazgo.

CORREO DE HOY.

MADRID 24 DE AGOSTO.

San Sebastian 23.—La Reina Isabel hará el viaje de Arcachon á Madrid sin detenerse en ningún punto intermedio, y permanecerá en Madrid el tiempo preciso para asistir al alumbramiento de S. M.

— La archiduquesa Isabel ha traído de Viena preciosas envolturas para el futuro heredero de la Corona de España.

— Nos escriben de Corral de Almaguer, Toledo, que anteayer ha descargado en aquel término una horrorosa tormenta, cayendo piedras de cuatro onzas que arrasaron las viñas, melonares, patatares y frutas de todas clases, rompiendo tejas y cuantos cristales había en la población.

La tempestad duró media hora, y los vecinos más antiguos no habían conocido un nublado tan grande.

La clase menos acomodada ha quedado en la mayor miseria, calculándose las pérdidas en 40,000 duros.

— Dice un periódico que ayer se dirigieron cartas particulares á los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Vega Armijo, Navarro Rodrigo, Romero Ortiz y Leon y Castillo para que regresen pronto á Madrid.

— El capitán general señor marques de Novaliches, ha ofrecido hoy sus respetos á la Real familia.

Idem 25.

«El General Martínez Campos ha pasado hoy una comunicación al señor ministro de la Guerra y otra al mayordomo mayor de S. M.; en la cual consigna que su asistencia al acto de la presentación del nuevo vástago de SS. MM., no implica que renuncie, como senador del reino, á su libertad de acción para discutir y apreciar la virtualidad del decreto de 22 del actual.»

— El señor marques de Bedmar ha contestado al mayordomo mayor de S. M. que no puede asistir al acto de la presentación del príncipe ó princesa que dé á luz la Reina, por impedírselo el estado de su salud.

— De Valdilecha, pueblo de esta provincia, nos dicen

que el día 21, y á las tres de la tarde, se presentó una tormenta que empezó á despedir agua y granizo con tal abundancia, que en tres cuartos de hora hizo desaparecer en su mayor parte la cosecha de uva y aceituna, única con que contaba aquella localidad de alguna producción, no pudiéndose calcular las pérdidas que ha originado con motivo del daño causado además por la grande avenida que ha destrozado la pequeña vega y arrollado los granos que existían en las eras.

— Ayer estuvo reunida la comision de Asturias, en casa del señor marques de Pidal, desde la una á las cuatro de la tarde.

Se decia en los círculos políticos comentando la noticia, que á algunos de los comisionados no les han satisfecho por completo los términos de la primera parte del preámbulo decreto de anteayer, tratando la cuestion del principado de Asturias.

Elegidos por la Diputacion de su provincia, bajo el snpuesto ya conocido y consignado en el decreto de 1.º de agosto, de que si el futuro vástago nacia heredera del trono, esta habia de ser solamente infanta, y habiendo acudido aunque inútilmente al gobierno de S. M., pidiendo que se modificara esta disposicion, la comision entiende y así parece que lo ha acordado ayer tarde, que su mision oficial y colectiva en este punto habia terminado.

La comision, sin embargo, parece que se propone pedir ahora, (y hasta hemos oido asegurar que se ha dirigido ya por escrito al gobierno) que resuelva y aclare las dudas que en sus aplicaciones prácticas presenta el artículo 5.º de dicho Real decreto, si es que ha de asistir al acto de la presentacion del régio vástago, para el que ha sido invitada.

Desde luego creemos poder firmar que el gobierno hará cuantas declaraciones estime oportunas la comision, en el sentido de que la palabra *retirarse* no significa otra cosa que abstenerse de firmar el acta de nacimiento.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 25.—Va en aumento la tirantez de relaciones entre el general Martinez de Campos y el señor Cánovas.

Continúan los trabajos para conseguir que se aproximen al gobierno los elementos del moderantismo histórico.

La Diputacion de Oviedo examinará la conducta que observe la comision asturiana en el acto del alumbramiento de S. M. la Reina.

Corre el rumor de que Austria enviará un representante extraordinario para conferenciar con el gobierno.

Se habla de telegramas de las provincias del Norte referentes á la actitud de ciertos elementos con el pretexto de las elecciones provinciales.

El señor Romero Robledo está conferenciando con el Sr. Cánovas.

Paris 25.—Escriben de Roma desmintiendo la noticia relativa á la introduccion de armas y municiones de procedencia italiana en Argelia, y añadiendo que es completamente desconocido en Italia el periódico árabe que dicen se publica en Cagliari.

Dice el *Daily News* que Mahmoud-Bajá tuvo el sábado una larga entrevista con el Sultan y que vuelve á estar en favor, siendo probable un cambio de ministerio.

Roma 25.—La *Opinione* asegura que á pesar de la insistencia de Inglaterra la demostracion delante de Dulcigno es cada día ménos probable, puesto que Alemania y Austria son favorables á la próroga pedida por la Puerta.

Madrid 26.—En las reglas dictadas para el reembolso de los bonos en circulacion en Cuba se dispone que se proceda á dicho reembolso con la presentacion, durante un mes, de los bonos al tipo de 45 por 100 de su valor nominal; que la entrega de los bonos al tipo de 45 por 100 de su valor nominal; que la entrega de los bonos en circulacion con todos los cupones vencidos y por vencer y amortizados no satisfechos, se verifique mediante factura triplicada: que su importe se pague en el acto, y que despues de satisfechos, se taladren los bonos y se quemem semanalmente; que se levante acta en que conste la numeracion de los bonos amortizados, que trascurrido el mes ingresen en caja los fondos sobrantes, figurando en la cuenta de las operaciones del Tesoro, el cual pagará los bonos que se presenten durante cuatro meses, y por último, que, espirado este plazo, el remanente ingrese en el Tesoro de Cuba, formalizándose como recursos eventuales del mismo Tesoro.

Se nota grande actividad en los demócratas-progresistas de provincias, para luchar en las elecciones.

El Sr. Castelar ha llegado á Aspe.

Continúa la agitacion en el partido moderado histórico. Se esperan importantes declaraciones del Sr. Moyano.

El lunes próximo se abrirá el pago de las asignaciones de los jefes, oficiales y tropa del ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La *Integridad de la Patria* publica una circular del conde de Puñonrostro dirigida á los comités moderados históricos.

S. M. el Rey está presidiendo el Consejo de ministros.

Esta tarde llegará el Sr. Orovio.

Se desmiente que Austria envíe á España un representante extraordinario.

Se espera con ansiedad la opinion del Sr. Cánovas respecto á la consulta de la comision asturiana.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey ha durado tres horas, ocupándose con preferencia en las próximas elecciones provinciales. Se ha considerado satisfactorio el aspecto general de los partidos que se preparan á luchar; se ha tratado de la circular de la Junta de los moderados históricos, en la cual se ha visto un acto político de verdadera importancia en favor de la situacion; se ha hablado tambien de las disensiones de los fusionistas, de su actitud y de sus distintas tendencias, así como de la ley de imprenta para Puerto Rico y de la provision de las mitras vacantes, y no se ha tomado ningun acuerdo definitivo.

Han sido presos en Málaga seis individuos que se dedicaban á fijar en las esquinas hojas revolucionarias internacionalistas tituladas: *Municipio libre*. Los tribunales entienden en el asunto. El orden público continúa inalterable.

Ha llegado el general Jovellar. El general Martinez de Campos le esperaba en la estacion.

Tambien ha regresado el señor Orovio.

Las amas de cria del régio vástago han sido presentadas en Palacio.

Se espera al general Quesada.

Se ha calmado la polémica sobre la cuestion del principado de Asturias.

Un pedrisco ha causado en Aguilera, provincia de Búrgos, grandes pérdidas en los viñedos que ha destrozado. Se calcula que pasan de 40,000 cántaras el vino que se ha perdido.

S. M. la Reina ha aceptado la presidencia de honor de la Junta de Señoras fundadoras del asilo de niñas desamparadas de Barcelona.

El señor Elduayen ha presentado en el Consejo de ministros varios tratados de comercio internacionales. También se ha presentado el proyecto de construcción de un buque, calculándose su coste en 80,000 duros.

Un telegrama oficial del comandante general del apostadero de Filipinas anuncia el derribo de la machina sin haber causado desgracias personales. Se esperan noticias detalladas.

Se ha prorogado el tratado de propiedad literaria entre España é Inglaterra.

El Nuncio y el señor Elduayen han tenido una estensa conferencia.

Paris 26.—El *Times* dice que está en el interés de Europa, y en particular de Turquía, terminar pronto la crisis actual; que Alemania y Austria están tan interesadas como Francia é Inglaterra en mantener entre Turquía y los Estados adyacentes un *modus vivendi* conforme con el tratado de Berlin; que sería prematuro y peligroso suscitar la cuestión de Bulgaria, y que podría evitarse este peligro cerrando las negociaciones relativas á Grecia.

El cardenal Nina se halla mas aliviado.

Hoy se ha entregado á la Puerta Otomana la nota colectiva de las potencias referente á Grecia.

Roma 26.—Cordigliani que arrojó piedras en la Cámara de diputados ha sido condenado á cinco años y medio de prision y á 2,000 liras de multa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Cette en 5 días laud S. José, de 45 ton., pat. José Jofre, con 7 mar. y pipas vacías.

De Alicante en 2 días laud S. Antonio, de 41 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 8 mar., esparto y efectos.

De Felanitx en 12 horas balandra Magdalena, de 63 ton., pat. Juan Amengual, con 5 mar., y pipas vacías.

De Barcelona en 5 días laud S. Pelegrin, de 41 ton., pat. Matias Albertí, con 5 mar. 2 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 27.

Para Ciudadela pailebot Galatea, de 19 ton., pat. José Barceló, con 4 mar., 3 pas. y efectos.

Para Cette polacra goleta Diligencia, de 114 ton., pat. D. Rafael Oliver, con 8 mar. y vino.

Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Sebastian Coll, con 6 mar., algarrobas y efectos.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 5 del próximo Setiembre á las once de la mañana en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará expuesta en la Secretaría y los Sres. Sócios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de accionista con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 3 Agosto de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio Marques.

COLEGIO DEL PURÍSIMO CORAZON DE MARÍA.

LULIO—2.

Este Colegio, á cargo de Doña María Mir, abrirá de nuevo sus clases á principios de Setiembre. La situacion de la casa, lo ventilado de sus salones y dependencias, la amenidad de su jardín, lo módico de las

pensiones, la variedad de enseñanza y labor, ofrecen todas las comodidades y conveniencias que pueden desear las familias en este género de establecimientos.

COLEGIO

situado en Palma calle de la Rosa-baja, núm. 29.

Son objeto de enseñanza en este establecimiento:

- 1.º Instrucción primaria elemental superior.
- 2.º Clases ya preparatorias ya de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza: Latin y Castellano, Matemáticas y otras.
- 3.º Idioma frances y dibujo.

De los alumnos.—Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El Colegio funda su enseñanza sobre el principio moral y religioso.

En el propio Establecimiento se celebran en cada trimestre exámenes privados, los cuales sin ninguna mira de vana ostentación, sino para mayor bien de sus discípulos, serán públicos, á fines de curso.

Todo lo relativo al régimen de las clases, estudios y honorarios de los concurrentes se halla especificado en el reglamento interior.—El Director—Gabriel Barceló.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 28.

ACCIONES.	Capital.	Desembolso.	
	Duros.	Duros.	Duros.
Alumbrado por gas.	60	60	92'75
Cambio Mallorquin.	100	40	61'50
Centro Farmacéutico.	100	65	74'00
Cordelera Española.	100	75	64'00
Crédito Balear.	100	40	93'00
Docks almacenes generales.	100	15	20'00
Empresa Mallorquina de vapores.	»	»	»
Empresa Marítima á vapor.	100	100	»
Empresa Marítima á vapor La Isleña.	100	40	»
Ferro-carriles de Mallorca.	100	100	78'00
Harinera Balear.	100	40	38'00
Harinera Mallorquina.	50	50	60'00
Industrial Algodonera.	100	70	70'00
Industrial Mallorquina.	100	100	»
Industrial Mercantil.	100	10	»
La Balear (Seguros contra incendios).	100	6	9'25
Salinas de Ibiza.	200	200	200'00
Seguro Mallorquin.	100	6	7'50
Vidriera Mallorquina.	20	15	20'75
Vidriera Balear.	10	10	10'00
Vinícola Mallorquina.	100	25	29'25

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5'30 t.

(Recibido el 27 á las 7'49 n.)

Se han desmentido los rumores referentes al proximo alumbramiento de la Reina.

Las potencias envian un *ultimatum* á Turquía.

Las escuadras preparan una inminente demostracion naval.

Los Ingleses son estrechados en Candahar.

3 por 100: interior 19'87.—Exterior falta.—Bonos 99'05.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado y fin, 19'80.—Banco de España, 286'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado 19'83 3/4.—Colonias 133'65.—Nortes 75'50.—Almansas 156'50.—Francias, 126'25.—Palma 3 por 100 interior contado, 19'825.